



**ANEXO B
PROYECTO DE INVERSIÓN
UNIDAD EJECUTORA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE VITOR**

COD SNIP	PROYECTO	TIPO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	CRONOGRAMA DE DESEMBOLOSOS PROYECTADO SI, MES 1	TRANSF. FINANC. HASTA POR SI.
65883	Mejoramiento de la Carretera Zotillo - San Luis, Distrito de Vitor - Arequipa	DIRECTA	861,406.00	861,405.00
64709	Mejoramiento de la Carretera Barrio Nuevo - Morante, Distrito de Vitor - Arequipa	DIRECTA	724,716.00	724,715.00
TOTAL			1,586,120.00	1,586,120.00

Administración Directa: El Primer desembolso se realizará posterior a la aprobación del expediente técnico por la Municipalidad Distrital.

147733-1

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Disponen conformación de Salas de la Corte Suprema de Justicia de la República para el presente año judicial

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE PRESIDENCIA
N° 001-2008-P-PJ**

Lima, 2 de enero de 2008

CONSIDERANDO:

Que, conforme a la Ley Orgánica del Poder Judicial, es atribución del Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la República, designar a los señores Vocales que integrarán las Salas Jurisdiccionales de la Corte Suprema de Justicia de la República;

Que, habiéndose iniciado el Año Judicial 2008, corresponde emitir la resolución pertinente;

Que, mediante Resoluciones Administrativas N° 282-2007-CE-PJ y N° 294-2007-CE-PJ de 03 y 27 de diciembre de 2007, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial prorrogó por el período de 3 meses a partir del 11 de diciembre pasado y 01 de enero del año en curso respectivamente, el funcionamiento de la Segunda Sala Penal Transitoria así como de la Sala Primera Sala Penal Transitoria, Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria y la Sala Civil Transitoria de este Supremo Tribunal;

Que, siendo así y en uso de las facultades conferidas por el inciso 5) artículo 76 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial modificado por la Ley N° 27465;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Disponer que la conformación de las Salas de la Corte Suprema de Justicia de la República, a partir de la fecha y para el presente Año Judicial sea de la siguiente manera:

SALA CIVIL PERMANENTE:

Dr. Manuel Sánchez-Palacios Paiva (Presidente)

Dr. Andrés Caroajulca Bustamante
Dr. Manuel Jesús Miranda Canales
Dr. Víctor Raúl Mansilla Novella
Dr. Félix Jenaro Valeriano Baquedano

SALA CIVIL TRANSITORIA:

Dr. Víctor Lucas Ticona Postigo (Presidente)
Dr. Jorge Alfredo Solís Espinoza
Dr. José Alberto Palomino García
Dr. César Gilberto Castañeda Serrano
Dr. Francisco Miranda Molina

SALA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y SOCIAL PERMANENTE:

Dr. Hugo Sivina Hurtado (Presidente)
Dr. Claudio Luis Pedro Gazzolo Villata
Dr. Roger Williams Ferreira Vildozola
Dr. Julio Pachas Avalos
Dr. Jaime Anibal Salas Medina

SALA DE DERECHO CONSTITUCIONAL Y SOCIAL TRANSITORIA:

Dr. Jacinto Julio Rodríguez Mendoza (Presidente)
Dr. Edmundo Miguel Villacorta Ramirez
Dr. Roberto Luis Acevedo Mena
Dra. Evangelina Huamani Llamas
Dra. Yrma Flor Estrella Cama

SALA PENAL PERMANENTE:

Dr. Roger Herminio Salas Gamboa (Presidente)
Dr. Héctor Wilfredo José Ponce de Mier
Dr. Pedro Guillermo Urbina Ganvini
Dr. Josué Pariona Pastrana
Dr. Carlos Zecenarro Mateus

SALA PENAL ESPECIAL

Dr. Cesar Eugenio San Martín Castro (Presidente)
Dr. Víctor Roberto Prado Saldarriaga
Dr. Hugo Herculano Príncipe Trujillo

PRIMERA SALA PENAL TRANSITORIA:

Dr. Pedro Iberico Mas (Presidente)
Dr. Robinson Octavio Gonzáles Campos
Dr. José Luis Lecaros Cornejo
Dr. Raúl Alfonso Valdéz Roca
Dr. Hugo Antonio Molina Ordoñez

SEGUNDA SALA PENAL TRANSITORIA:

Dr. Javier Villa Stein (Presidente)
Dr. Duberli Apolinar Rodríguez Tineo
Dr. Jorge Bayardo Calderón Castillo
Dr. Mártir Florentino Santos Peña
Dr. Héctor Valentín Rojas Maraví

Artículo Segundo.- Al encontrarse de licencia por enfermedad el Dr. Robinson Octavio Gonzales Campos, Vocal Titular, integrante de la Primera Sala Penal Transitoria del Supremo Tribunal, será reemplazado por el Dr. Ricardo Guillermo Vinatea Medina, Vocal Titular de la Corte Superior de Justicia de Loreto.

Artículo Tercero.- La señorita doctora Elcira Vásquez Cortéz ejerce la Jefatura de la Oficina de Control de la Magistratura.

Artículo Cuarto.- Los señores doctores Antonio Pajares Paredes y Javier Román Santisteban integran el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FRANCISCO ARTEMIO TÁVARA CÓRDOVA
Presidente del Poder Judicial

147573-1